

# LAS CIRCUNSTANCIAS

## DIARIO REPUBLICANO

### ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

#### DE AVISOS Y NOTICIAS

En Reus, al mes de 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—  
Número suelto, 0'05

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco "El Sol".

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Miercoles 3 de Agosto de 1904.

Número 177.

## OPORTUNIDAD

La hay en volver la vista a la ley de Julio de 1837, bajo dos puntos de vista. Es el uno, que aquellas Cortes y aquel Gobierno nunca abrigaron la duda de que ese asunto no fuese de la exclusiva competencia del Estado, mientras que ahora tenemos delante un proyecto de Concordato en el cual se dice, entre otras cosas, que las Asociaciones, que no tengan el carácter de orden o Congregación religiosa, se registrarán por la ley general de Asociaciones y los principios del derecho común, sin limitación alguna para el presente ni para el porvenir. ¿Será esto una errata de imprenta?

Y el caso es que la doctrina de entonces no debe ser herética, porque el decreto de 12 de Octubre de 1868 de la Junta Superior de Gobierno, por el cual se acordó la extinción de todas las comunidades religiosas restablecidas o creadas desde 1835, aparece firmado, como presidente, por el ilustre canonista don Joaquín Aguirre. Coincidencia singular la ley de matrimonio civil, del que tantas cosas estúpidas han dicho los fanáticos, fué obra de otro canonista no menos ilustre. D. Eugenio Montero Ríos. Sin duda ambos canonistas tuvieron en cuenta el precedente de las Cortes de 1812 y de la Regencia, cuyo presidente, el cardenal Borbón, arzobispo de Toledo y primado de España, enderezó una catilinaria al nuncio de Su Santidad por querer entrometerse en el asunto de la abolición del Santo Oficio, a la vez que el ministro de Estado le daba la orden de salir de España, que cumplió retirándose a Portugal.

Importa señalar este particular, porque el asunto de contacto de la cuestión de los frailes con el clericalismo, consiste precisamente en eso; y sólo en eso; en que la resuelva el Estado por sí ó en que lo haga mediar con la Curia Romana. Por lo demás, en el reinado de doña Isabel II, había en España mucho clericalismo y no había frailes; y en los Estados Unidos, hay frailes y no hay clericalismo.

Con frailes ó sin frailes, mientras no se consagre la plena libertad de conciencia y de cultos en vez de la menguada tolerancia existente; mientras no se afirme la facultad exclusiva del Estado para regular el derecho de familia en su integridad, estableciendo por tanto el matrimonio civil; mientras exista la impía y anticristiana división del cementerio en católico y civil; y mientras se cuente con la curia romana para resolver cuestiones de derecho y de política, habrá clericalismo y teocracia, aun cuando desaparecieran por ensalmo todos los frailes.

Es bajo otro punto de vista oportuno recordar esa fecha, porque se ha hecho creer a muchos que Mendizábal había expulsado a los frailes, siendo así que lo que se hizo por esa ley fué extinguir casi todas las congregaciones; pero a miembros de ellas, lejos de echarlos de España, los recomendó a los prelados para su colocación, y les señaló pensiones de cuatro, cinco y seis reales según los casos.

Cuando el gobierno alemán presentó al Parlamento el proyecto de ley autorizando el extrañamiento de los jesuitas, se levantó Me-

yer, ilustre juriconsulto, y dijo poco más ó menos: Esa pena no la consiente el Derecho moderno; no la admite nuestro código penal ni para delitos comunes. Y, en efecto, se modificó el proyecto autorizando tan sólo la expulsión de los jesuitas extranjeros.

Y la razón es obvia. Si un Estado tiene razón para expulsar a uno de sus nacionales, mayor aún será la que tengan los demás para no admitir al sujeto extrañado, y entonces se daría el caso de un hombre sin patria; y sin tener donde residir ni poner los pies, lo cual es absurdo; y de ahí que no proceda la pena de extrañamiento en ningún caso, ni aún cuando se trate de delitos comunes.

G. DE AZCÁRATE.

## En broma

Hay gentes que llevan la superstición a ridículos extremos.

Topar con tres lisiados consecutivos, verter una gota de aceite en los manteles ó ver a un torero en sueños, les da tal inquietud, que se pasan las horas en sobresalto continuo, hasta que les ocurre alguna desgracia. Muchas veces la desgracia fracasa y, entonces, el sobresalto toma caracteres de perpetuidad.

¿Régimen curativo ó preservativo para tales dolencias? Todavía no se conoce ninguno. Algun pensador incipiente aconsejaría viajar unos meses por Alemania ó leer á Schopenhauer; pero, tal medida, además de no ofrecer garantías absolutas, no está al alcance de todas las fortunas.

Y, en tanto, ¿cómo sustraerse a los efectos de tan generalizada superstición?

A mí me alcanza un poco esta manía, pero en modestas proporciones. El *Diario de Reus* es mi única pesadilla. Ya sé yo que se esmera, la redacción de ese periódico, en hacer digerible el sumario de sus números dominicales; que, al efecto, publica unas *Dominicales* que hacen brecha y unas poesías que enternecen; pero es en vano.

Yo leo el *Diario* en domingo y no pasan veinticuatro horas sin que mi sino me depare alguna contrariedad más ó menos funesta. El del domingo último fué un emplazamiento para mi seguridad personal. Comprendo que, después de saber por boca de Domingo, que «los viejos, con sus preocupaciones y caprichos, propios sólo de la neurosis, no ven con ojos sonrientes...», que «... se ahogan las pocas incertidumbres privadas...», y «que urge romper el botijo de la ignorancia», todo ello de un alto efecto exaltador: comprendo que, después de leer esta seguidilla de Carbonell:

«Y he hecho a mis allegados (1) formal promesa

de empezar a olvidarte tan pronto sepa, que será presto: cuando el sol no ilumine ya el firmamento,

comprendo, decía, ¡ay! este párrafo no me sale por ningún lado,—que, lo más prudente, era visitar a un reverendo para que me exorcizara.

Y, como no lo hice, claro: ahí verán ustedes. Tomo, ayer tarde, el tranvía de Salou;

(1) Parece como que sobra algo.

voy a la playa, cambio de traje y ¡al agua! La mar está deliciosa. Un inmenso reflejo plateado, se extiende sobre sus aguas movedizas. Los bañistas se zambullen voluptuosamente. Yo me voy internando con prudencia, pero, en el mar, contra el pecado de la prudencia, está la resaca. Si, señores: la resaca me ha metido tan adentro, que mis pies no tocan la arena y mis ojos no ven la luz del día. ¡Cielos! —pienso yo—: ¿será que Carbonell ya sabe olvidar y, por ende, el sol ya no ilumina el firmamento? Pero la obscuridad es insípida y advierto que un sabor de salmuera, está saturando todo mi ser indefenso. ¿Qué hacer? Vociferar incoherencias. Se me han olvidado las leyes fonológicas y el arte de nadar, aún sin guardar la ropa. Allí va un amigo. ¡Oh, Esbert, divino Esbert que llegas en mi ayuda! ¿dónde está la barca de auxilio? Ahí viene.

Héteme dentro con rumbo a la playa. Mas, ¿qué oigo?—¡La barca, la barca!—Otros piden auxilio.

Vaya, señores: el que no sabe mantenerse a flote es una preocupación privada. ¡Como que las preocupaciones privadas se ahogan, según dice Domingo!

Pero, ved los estragos que un malhadado golpe de mar está causando. ¡Un distinguido funcionario, a quien ha salvado *Fafner*, está tambaleándose cerca la orilla, un apreciable amigo, a quien ha salvado *Nem-Lo-Kis*, está tosiendo y restregándose los ojos un tantico hinchados; un *masové*, que sabe nadar como un cisne, también ha estado a punto de sufrir un descalabro!

Los bañistas hormiguean por la playa con expectación angustiosa. En junto, no ha sido nada, pero el susto ha valido la pena.

Otra vez en el tranvía, de pie en una plataforma, compartimos con unas señoritas sobre el tema de la tarde. A medida que la *causerie* avanza, me voy convenciendo de que todos los mortales tienen sus momentos peligrosos. Dos adorables vecinitas me dicen:—Mire usted, Garnelo: nosotras estamos en un tris, sin movernos de casa. Ahí, en frente, vivé un profesor de música que nos tiene en constante alarma. Da cada arremetida con el armonio!

Y,—torpe de mí—no pensé en recomendarles que se abstuvieran de leer el *Diario* en domingo!

ANTONIO H. GARNELO.

## REVISTA ECONÓMICA

(De colaboración)

Por real orden de 15 de abril último, y resolviendo una instancia del gremio de comestibles en Madrid, el ministro de Hacienda deslata apoyándose en el artículo 6 de la ley de 19 de octubre de 1863, que sólo pueden entregarse hasta cinco pesetas en monedas de cobre se cada pago que se realice entre particulares, siendo el Erario público el único que debe recibirla sin limitación.

Completaremos esta noticia, con esta otra: En la Casa nacional de la moneda han dado comienzo los trabajos para la acuñación de 300.000 pesetas en monedas de dos céntimos, ó sean 16 millones de dichas monedas. No por esto se aumenta el monedaje de cobre puesto que para aquella acuñación se utilizan

monedas de cinco y de diez céntimos. La medida, como se vé, no tiene otro objetivo que satisfacer las necesidades del comercio y de las transacciones del público, para las que escaseaba tan diminuta moneda.

No parece que, por ahora al menos, hayan de influir poderosamente las leyes últimamente sancionadas, para pago de las deudas de Ultramar y de intereses debidos a Corporaciones.

En cuanto a las primeras, el artículo 3.º de la ley autoriza al Gobierno para negociar los títulos del amortizable, que el Tesoro público tiene en cartera, hasta la cantidad de treinta millones de pesetas, negociación que es lo probable que no se realice hasta pasado el verano, por no ser esta época muy propicia para tales negociaciones. También queda el Gobierno autorizado para hacer otro tanto con títulos del 4 por 100; más como esta medida es supletoria, y no puede tomarla sin dar cuenta a las Cortes del número é importancia de los créditos que hayan de solventarse con ella, es evidente que esta negociación será posterior a la del amortizable.

En cuanto a la ley de pago de atrasos a Corporaciones se hará en deuda interior, pero en láminas ó suscripciones intransferibles. Claro está que estas pueden convertirse en títulos del 4 por 100; más esto exige una tramitación lenta, deja ancho margen al arbitrio ministerial y exige circunstancias especiales, que no concurrirán en todos los tenedores. Por esta razón, creemos que este papel no ha de salir al mercado en mucho tiempo, ni dañar en gran escala a los poseedores de esta clase de valores.

El nuevo régimen que determina la ley de alcoholes, es causa de la gran paralización que se nota en el mercado con relación a este artículo. Parece que en el ministerio de Hacienda no dan paz a las manos para la publicación del Reglamento necesario, que resultará algo complicado porque ya lo es la misma ley, y por la necesidad de llevar al mismo las promesas hechas por el ministro al discutirse aquella. Por lo demás, las plantillas del personal están ultimadas dando ingreso en ellas a los ingenieros abscritos a este servicio, personal de aduanas, a cuyo cargo corre la inspección, y administrativo por cuenta del ministerio de Hacienda.

La falta de personal financiero y las últimas fiestas han llevado a la Bolsa una calma desesperante. El sábado de la semana anterior quedó nuestro principal signo de crédito a 76,95 y después de varias fluctuaciones se cotizó en el día de ayer a 76,65 perdiendo por tanto durante la semana 0,40. Otro tanto pudieramos decir de los demás valores. Los francos se cotizan a 38,05 sin que sea fácil preveer en que tendencia se encausarán. Hay pocas necesidades y por esto salen pocos a plaza. ¿Y como no aprovecha la ocasión Osma? —dirá el lector.

Pues cosas de... Osma.

RENE MATZENEX.

Madrid-31-7-904.

## ELECTRICAS

Maura ha ido a Santander en donde se le ha demostrado, una vez más, lo mucho que por todas partes se le quiere.

Los santanderinos, orgullosos de recibir en su seno a un huésped tan ilustre, lo han agasajado a estilo torero malo; con una tanda de silbidos y su correspondiente lluvia de tomates, piedras y otros amínicos propios del caso.

Dícese que Maura está satisfechísimo, y que en vista de este inmenso cariño que inspira, quiere hacer canonizar el chaleco por Artal perforado, y conseguido esto, hacer varias reproducciones del mismo y mandarlo como reliquia santa a Barcelona, Sevilla, Alicante y Santander al objeto de que eleven, cada una de las poblaciones citadas, un santuario a dicha prenda en donde pueda ser exhibida y venerada.

Con esto se propone el ilustre jesuita bailar, atenuar las grandísimas muestras de afecto que por todas partes se le prodiga muchas veces en perjuicio de su propio pellejo.

La idea no es mala y desde luego nosotros votamos por ella, pero con la condición de ser del número de los agraciados. Que nos mande Maura su *san Chaleco* y que nos ahorre la impresión *gratis* y su miajita peligrosa de ver de cerca su fenomenal personalidad. Con su chaleco nos basta... y sobra.

Maura, en una de sus expansiones con los chicos de la prensa, ha vuelto a actuar de Geodón-optimista. Se las pinta todas de color de rosa. Para él vivimos en el mejor de los mundos. Esta nuestra nación, según el excelso e incompensurable presidente del Consejo, no es España: es Janja. Aquí vive el que no muere y muere el que le da la gana.

Todas estas noticias de huelgas, motines y suicidios por miseria, nada significan. Los que tales actos realizan lo hacen puramente por sport, por introducir alguna variante a nuestra vida monótona y regalada.

Estos miles de obreros sin trabajo nada son. Dichos obreros si no trabajan es porque no tienen tarea; que si la tuvieren, trabajarían y basta. Esto al gran jesuita bailar no le preocupa lo más mínimo. Le ocupa preferentemente su atención es, la estancia veraniega del fruto del algarrobo de Sagunto. Allí radican todas las atenciones del fenomenal estadista que la suerte nos ha deparado.

Para Maura no hay más soluciones a resolver que las de merecer confianzas orientales y que la vida ministerial sea inperdurable.

Y bajo este criterio, y conseguido el referido objetivo, que vengan todas estas minucias de huelgas y motines. Para acallarlas tiene un gran específico. Con un precipitado *Maußer*, mete el resuello al cuerpo del más pintado; pacifica el país más revuelto de la tierra.

Estos procedimientos los lleva ensayados en la mar de pueblos como son: Madrid, Salamanca, Infesto, Jumilla y Barcelona, y los resultados han sido inmediatos; han superado las esperanzas que con ellos había concebido. De consiguiente puede continuar Maura con sus optimismos tumbado a la bartola, puesto que ya sabe por donde ha de salir si se le molesta demasiado: tiro limpio y tente tieso hasta que se agote la paciencia y los hombres den muestra de poseer lo que la naturaleza les puso para diferenciarlos de las mugeres.

El ministro de Marina que es el que iguala en popularidad a Maura, está mostrándose a la altura de su jefe y señor.

Desde una serie de tiempo que juega al tresillo con sus compañeros de arma y que éstos a cada juego le dan *codillo*; y él tan fresco!

Jefe jerárquico el señor Ferrandiz de todas las potestades marítimas tolera que éstas le den cada sofocón de aquellos que acaban con la suegra de epidermis mas dura, pero él como si tal cosa. Aferrado a su puesto no abandona la silla ministerial ni a tres tirones.

No ha sabido impenirse a aquellos de sus su-

bordinados que se le han subido y se le están subiendo a las barbas continuamente, y nos sale a última por peteneras. Como venganza de los malos tratos que sus compañeros de arma le han propinado, de acuerdo con don Antonio II el feo, piensa suprimir el ministerio de Marina sustituyéndole por el de armada y navegación. ¡No está mal armado el señor Ferrandiz y peor navegado! ¡Cuidado que se necesitan tragaderas para soportar cuanto se le ha dicho!

«El País», «La Correspondencia de España», «El Heraldo» y otros periódicos de gran circulación, le han dicho cosas capaces de hacer ruborizar a un tambor de granaderos. Lo que se ha contado de él pone los pelos de punta y Ferrandiz, en vez de justificarse, hace presión para que se denuncie a estos periódicos que lo han puesto de vuelta y medio; con lo cual no ha conseguido convencer a nadie, ni tan solo que los periódicos de referencia callaran. Continúan aquellos colegas sus ataques con mayores bríos que antes de ser denunciados.

Pues bien; a pesar de todo lo dicho, Ferrandiz, igual que Maura, todo lo vé florido; el cielo de su dicha ministerial es azul y transparente, sin que la más leve nubecilla lo empañe, demostrando con ello que lo que es en nuestro país podrá haberse perdido todo, pero lo que es la vergüenza... la vergüenza en las alturas ministeriales no la conocen ni de vista.

NOX TO-KIS.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 2 de Agosto de 1904

#### NACIMIENTOS

Antonio Fábregas Roda.—Angela Mestre Roig.—Pedro Illas Mas.

#### DEFUNCIONES

Jaime Vives Vall, 4 meses, San Juan 23.

## CRONICA

A las 4 y media de la madrugada de ayer, fué encontrado ahorcado de un algarrobo en el sitio denominado por «Munta y baixa», del término municipal de esta ciudad, el vecino de la misma Isidro Escoda, de edad bastante avanzada, habitante en la calle de San Roque, y el cual ejercía de memorialista en los bajos de una casa de la calle de la Cárcel.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, se le encontraron, al ser identificado, dos cartas, dirigidas la una al señor Juez de instrucción y la otra al Centro Católico.

Después de conducido el cadáver al Hospital Civil, a las 12 le fue practicada la autopsia por los médicos forenses, siendo enterrado seguidamente en el Cementerio General.

Se atribuye el suicidio del citado Escoda, según de público se dice, a la tirantez de relaciones que desde mucho tiempo existía entre el suicida y su familia.

Ayer tarde, desde las 4 y media hasta las 5, cayó sobre esta ciudad una llovizna que ni apenas pudo apagar el polvo de nuestras calles, continuando, no obstante, hasta la hora de cerrar esta edición, estando encapotado el firmamento.

Según versiones que hemos recogido, en la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en esta ciudad.

Un soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Montesa, de guarnición en esta, que limpiaba un arma de fuego de uno de sus jefes, tuvo la desgracia de que se le disparara con tan mala fortuna que falleció a consecuencia del disparo.

El hecho ha producido honda impresión entre nuestro vecindario.

El día 1.º de octubre próximo se inaugurará en Bruselas una Exposición internacional de las creaciones comerciales más salientes y de las últimas novedades para la estación de invierno.

En virtud de oposición y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don José Calvo y Verdonces, profesor de numerario de Perspectiva de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

Han sido puestos en libertad once de los juzgados por el Consejo de guerra que se verificó el día 25 del pasado enero de Alcalá del Valle.

Habrán infundido pavor al valeroso Maura la campaña de la prensa francesa, que ha puesto como condición para el viaje régio la libertad de estos detenidos.

¡Como si lo viéramos!

¡Crueldad y debilidad, todo en una pieza!

¡Como en Turquía!

En el término de Obejo, (Córdoba) encontró la guardia civil unos individuos llamados Antonio Morales y Manuel Ruiz, de los que sospechó que se dedicaban a cazar con hurón.

Les preguntaron que de dónde venían, contestando ellos que de pescar.

Al tratar de detenerlos, se dieron a la fuga y los guardias, viendo que no obedecían a las voces de ¡alto! que les daban, dispararon sus mausers, matando a Ruiz, que ha resultado ser licenciado de presidio, y tanto él como su compañero, cazadores furtivos.

Antonio Morales fué detenido, y el cadáver de Ruiz conducido al cementerio de Obejo.

El tren minero de Villa de Olvega ha descarrilado.

A consecuencia del siniestro ha perecido el guardafreno y han sido heridos cuatro individuos.

La causa del descarrilamiento ha sido la excesiva velocidad del convoy.

En el pueblo de Olivares (Sevilla), un marido, sospechoso de la fidelidad de su conyuge, disparó un revólver sobre el supuesto amante, hiriéndole en el pecho.

El herido, en un arranque vigoroso, se volvió contra su agresor, infiriéndole dos puñaladas que le produjeron la muerte instantánea.

Ha sido trasladado a Pamplona el magistrado de la Audiencia de Tarragona don Alberto Rios, a quien sustituirá don Enrique Zaldívar, juez que fué de Valls.

Sentimos en el alma la marcha del señor Rios, funcionario dignísimo y estimado de cuantos tienen el honor de tratarlo.

En Barcelona vuelve a hablarse nuevamente del proyecto de urbanización de la montaña de Montjuich.

Se dice que se construirá al efecto una carretera de 60 metros de anchura, que se extenderá por las vertientes, bordeando toda la montaña, convertida en magnífico parque es maltado de hoteles.

Pronto será lanzado al agua en los Estados Unidos el barco más veloz que se haya conocido.

Su casco mide doscientos metros de eslora y desplazará treinta mil toneladas.

Estará dotado de hélices que recibirán el impulso de dos motores eléctricos.

La velocidad del nuevo buque será de 45 nudos por hora, ó sea de 1.080 millas por jornada.

Esté vapor podrá hacer el viaje de Liverpool a Nueva-York en unos tres días. De este modo, un pasajero podrá en una semana ir de Europa a América y volver al punto de partida, después de descansar un día.

El gasto de combustible en cada viaje ascenderá a unos setenta mil francos.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 938'93.

### Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

## En Le Trianon

Atentamente invitados por la Junta de esta distinguida sociedad, el domingo último tuvimos el gusto de asistir al gran baile de cintas que efectuóse con una concurrencia numerosísima.

En medio de grandes aplausos tuvo lugar el baile en el cual los jóvenes regalaron una cinta con una dedicatoria a las hermosas bailarinas, viéndose en todos los semblantes la animación propia de la juventud y la alegría y buen humor tan característicos en «Le Trianon».

La simpática sección coral «Eco Republicano» cantó varios baillables acompañada por la orquesta, con la afinación y maestría a que nos tiene acostumbrados, mereciendo mil plácemes su director el joven don Antonio Guimjoan por la seguridad y pulcritud de su dirección.

Asimismo mereció un aplauso, y se lo damos muy sincero, la orquesta «Los Xichs de Reus» que tocó todos los baillables con un gusto exquisito y especialmente debemos mencionar un schotisk de cuerda, ejecutado primorosamente.

Y para concluir, cúmpenos unir nuestra felicitación a las muchas recibidas, a la junta de «Le Trianon» estimulándole a que no cesen tan simpáticas y agradables fiestas.

E. R.

## La Moderna

En este establecimiento, abierto en el Arrabal de Santa Ana número 39, se vende leche de vaca bajo el sistema de esterilización que tan recomendada está por la ciencia médica y que tan buenos resultados da a todas cuantas personas la prueban.

Las vacas están a la vista del público para que pueden cerciorarse de la sanidad de ellas y para convencerse que la leche es pura se venderá cuando se ordena a las horas señaladas que son 5 y 17 de todos los días; además en el mostrador habrá siempre un pesa-leches como el que usa el Municipio de Barcelona para que el público pueda convencerse de que la leche es pura, no teniendo ningún reparo a que se someta a cualquiera comprobación.

Para más comodidad del consumidor esta casa cuenta con personas aptas para el servicio a domicilio.

## Pérdida

Se ha extraviado un perro de conejos; sus señas son pecas blancas y rojas. A la persona que lo encuentre y se sirva denunciarlo a don Emilio Durán, calle Rechs 17, se le gratificará.

## EN VENTA

Lo está una tienda situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Es una verdadera ganga y satisface un precio módico de alquiler.

Darán razón en esta imprenta.

**GANGA** Se venden electro motores de lance de uno y dos caballos de fuerza, una máquina de planear, cursa 70-40, un electro-motor unido con una bomba de tres pistones propio para almacenes de vino, jardines, etc.; esto es nuevo y sistema norteamericano. Graciamat, 11.—Barcelona.

**FUERZA PARA ALQUILAR**

La hay aprovechable para Alcover ó la Selva del Campo. Puede disponerse de 40 caballos de fuerza y si conviniere podría llegarse hasta 140 caballos. Precio barato.  
Para informes dirigirse á los talleres de construcción de los señores Gené, Carnicé y Compañía, Fortuna 24.

**El abogado D. Julián Nougués**

tiene establecido su despacho:  
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.<sup>o</sup>  
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>

**ACADEMIA**

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.  
Para informes, Palo-Santo, 10, 1.<sup>o</sup> y Galanas 6, 2.<sup>o</sup>

**Se venden tres fincas**

Una casa con su huerto que tiene bajos un piso y galerías que dan al mismo huerto.  
Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo.  
Un huerto dentro el casco de esta ciudad.  
Dichas tres fincas se ceden todas tres juntas ó por separado, están limpias de todo gravamen.  
Darán razón en esta imprenta.

**Sección Comercial**

**BOLSIN DE REUS**  
Calle Monterols, 27  
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía  
Interior 76'76.—Amortizable 97'72.—Oren-

ses 25'85.—Nortes 48'45.—Alicantes 81'10  
—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almanza 101'87.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 57'92.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 52'12.  
Madrid.—Interior 76'72.  
Giro.—Paris 38'30.—Londres 34'92.  
Telegrama de Paris.—Renta Exterior 85'70  
—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 165.—Alicantes 277.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

**F. GABRE GONZALEZ**  
Santa Ana, 9.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA  
Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'70.—Amortizable 5 0/0 97'75.—Municipal 6 0/0 102'75.—Municipal 5 0/0 96'75.—Nortes 48'40.—Alicantes 81'25.  
Orenses 25'70.—Obligaciones Francia 2 1/4 00'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 000'00  
—Obligaciones Almansa adh. 74'50.  
Barcelona.—Francos 38'30.—Libras 34'91.  
Madrid.—Interior 76'69.—Francos 38'10.  
Paris.—Exterior 85'70.—Nortes 166'00.—Alicantes 278'—  
Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.  
Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Juntada Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Dinero.—Londres 90 dfr 34'50.  
" " vista 34'80.  
" Paris vista 38'00.

**Cambio anterior de operaciones**  
665 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

**TELEGRAMAS**

Madrid 2.

**Coacciones**  
Castellón.—Telegrafían del vecino pueblo de Vinaroz que ha ocurrido otro motín de carácter social.

Unos 300 obreros huelguistas atacaron á once carreteros y varios peones «esquirols». La intervención de la guardia civil evitó que ocurrieran desgracias.

Fueron detenidos 21 socialistas.

**En libertad**  
Santander.—Al volver del Sardinero el gobernador civil puso en libertad al señor Mateo, concejal republicano.

Los demás detenidos continúan en el Gobierno civil.

Supónese que serán puestos en libertad enseguida.

**Aun colea**  
Calamocha.—A pesar de la reserva se sabe que el juez de instrucción ha pedido el reconocimiento del puente de Entrambasaguas por ingenieros militares, habiéndose denegado la pretensión.

Mañana empezará el trasbordo dispuesto por la Compañía.

**Elección**

En la próxima elección de un diputado á

Cortes por Almadén, los republicanos de aquel distrito presentarán la candidatura del señor Lerroux.

**Accidente desgraciado**

Vitoria.—Se han hundido súbitamente las paredes del depósito de aguas recientemente construido en la fábrica de electricidad «La Hidráulica Alavesa».

Han resultado dos muertos y un herido grave.

**Un robo**

Castellón.—Durante la noche última han penetrado ladrones en el convento de monjas de Benisican, llevándose los relojes y el dinero de dos sacerdotes que habitan en el convento, sita á dos kilómetros del pueblo.

Los ladrones sparcieron por los alrededores del convento los hábitos de las religiosas.

**Un servicio**

Bilbao.—La policía ha practicado un minucioso registro en uno de los principales hoteles de esta capital, dando por resultado la detención de Francisco Gómez, llegado hoy de Santander.

El motivo de la detención fué haber sabido la policía por confidencias que dicho individuo había realizado un robo en el gran hotel del Sardinero de Santander.

El detenido declaró que era ladrón de oficio.

Llevado al Gobierno civil añadió que estuvo en el hotel del Sardinero porque sabía que se hospedaba allí una pareja andaluza que llevaba dinero y alhajas de volia, de las que se apoderó.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS

SECCION DE ANUNCIOS

**LA ESPERANZA** COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital Social 5.000.000 de pesetas  
DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10  
DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

**TURINAMBA**  
**TOSTADERO DE CAFÉ**  
AROMA CONCENTRADO con REAL PRIVILEGIO.  
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS A UN RIGUROSO ANALISIS

UNICO REPRESENTANTE EN REUS Y SU COMARCA  
Calle Monterols, 34 - REUS

**MEDIANA DE ARAGON**  
Aguas y Sales naturales  
Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas  
Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas.  
SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS.  
Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

Medalla de Oro PARÍS 1900

**SALES para loción y baño**  
Tomadas en Loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

**SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón**  
Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.  
Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litmicas.—Infalibles contra la OBESIDAD.  
Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua.  
Véndense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.  
Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Iové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4 - Barcelona.

**Gramophones**  
Desde 125 Ptas.

Depósito y Taller de Relojería  
DE  
**R. PERPIÑA**  
Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.  
PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone  
Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios  
El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al audiente aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono perfectos é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.  
Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.  
Catálogos gratis á quien lo solicite.

**AGENCIA DE ACARREOS**  
**Entre Barcelona y Reus**  
DE  
**FRANCISCO MARTÍ**  
Sucesor de Antonio Voltas

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valldroques, número 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

Corresponsal en Barcelona: D. ANTONIO VOLTAS  
Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

# SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

## LINEA DE LÉRIDA A REUS Y TARRAGONA

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.  
 Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.  
 Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.  
 Tren carga (discrecional) con coches de 2.º y 3.º sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.  
 Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.  
 Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.  
 Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.  
 Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.  
 NOTA.—El tren de mercancías n.º 1305 admitirá viajeros de 3.ª clase para estaciones entre sí en el trayecto de Reus á Tarragona, con sujeción al itinerario que á continuación se expresa:  
 Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

## FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el 10 de julio de 1904.  
 Salidas de Reus: 4'10, 5'45, 6'50, 9, 10'45, 13, 15'10, 16, 16'45, 17'20 y 19.  
 Salidas de Salou: 4'56, 5'47, 7'30, 8'15, 10'47, 11'41, 14'37, 16'02, 18, 19'02, y 19'40.  
 Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes:  
 Salidas de Reus: 8'13, 14'35 y 19'38. Salidas de Salou: 9'02, 16'47 y 20'30.  
 Salidas de la Closa de Mestres: 5'40, 6'45, 8'55, 10'35, 12'55, 15, 15'55, 16'40, 17'15 y 18'55.  
 A las salidas expresadas se añadirán los días festivos los de las 8'08, 14'30 y 19'33.

## THE INFORMATION

### AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

## CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

\*\*\*\*\* MADRID \*\*\*\*\*

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

## Cerveza Pálida imitación á la PILSEN

FABRICADA POR E. CAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA

SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA

DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FABREGAS - SAN ELÍAS 24

Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7

SE SIRVE A DOMICILIO



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada caso

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. . . . . á Ptas 1 75

Gran botella, líquido . . . . . 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del Dr HUMPHREYS y DISTRIBUCIÓN GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.

## LECHE HELADA

A 0'30 CÉNTIMOS

A ruego de mi numerosa clientela desde hoy se ha puesto á la venta leche helada (merengada) al ínfimo precio de 30 céntimos copa.

Granja San Francisco - PLAZA DE PRIM

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

### ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

\*\*\*\*\* DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

## ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1.º y 2.º hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

## D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio, Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas. Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas. Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargas y Lletjos. Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Bañero á la llegada de los trenes; á cargo de P. Tarrés y C.ª Más detalles pídanse al administrador del Bañero, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.